AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

ALQUILER DE INMUEBLES

Panambi Retá c/ Avda. Fndo. de la Mora Nº 172 - Tel: (021) 554 887
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14907425
Fecha Inicio Vigencia: 14/06/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2022
RUC: 2640528-8

FACTURA

001-003- 0000052

FECHA DE EMISION: 17 DE junio DE 2021 | CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☑

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SNPP

DIRECCION: Av. Molas López Nº 480 RUC: 80002274-2

TELEFONO: NOTA DE REMISION N°:

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	Alquiler de inmueble determinado para la Regional de Arroyito del SNPP - Plurianual - AD Referendum - Correspondiente al Mes de Marzo de 2021 - Conforme al Contrato Nº 09/20	3.300.000₲			3.300.000₲
VALOR PARCIAL					
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaranies	Tres millones trescientos mil — // — // —				3.300.000₲

LIQUIDACION DEL IVA: (5%): (10%): 300.000₲ TOTAL IVA: 300.000₲

Artes Gráficas Internacional de Leonardo Pavón - RUC: 295447-8 - Ñasaindy 1390 esq. Mbocayaty, Lambaré - Tel. y Fax: (021) 310 785 - (021) 300 654
Cédula de Habilitación de Imprentas Nº 1052 - 01 Talonario 25X3 del 051 al 075 - 06 - 2021

ORIGINAL: Cliente (Blanco) - DUPLICADO: Archivo Tributario (Amarillo)
TRIPLICADO: Contabilidad (No válido como Crédito Fiscal) (Celeste)

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 2640528 Control: 9d8509b1 Fecha: 31/05/2021 23:34 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12046435286	RUC 2640528	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido RUIZ	Segundo Apellido MORAN	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres AMILCAR RAMON		
	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaracion Jurada Rectificativa	03	0
120	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 3 / Año 2 0 2 1

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	6.000.000			22	600.000
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios e ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de servicios de flete internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	4					
h	Ajustes de periodos anteriores, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones inconducentes, declaradas a la tasa del 10%	15				23	0
i	Ajustes de periodos anteriores, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones inconducentes, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de periodos anteriores, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones inconducentes, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de periodos anteriores, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	17	0				
l	TOTAL DEBITO FISCAL (Sumatoria de a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k) (Col. II: Sumatoria de Col. II, III, IV)	18	6.000.000	21	0	24	600.000

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS MESES (INCLUYE EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Prestacion de servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0

g	Exportación de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. a+f+g)	30	0
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-
a	IVA Crédito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	1.447.619	35	9.460.000	38	1.018.381
b	IVA Crédito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno (Rubro 3, Col. III, Inc. a+b) (Inc. c)					184	0
d	IVA Crédito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 208 de la hoja de cálculo)					185	0
e	IVA Crédito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE IVA CRÉDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	1.018.381

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO O DEL SALDO TÉCNICO		MONTO
a	IVA Débito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. i)	44	600.000
b	IVA Crédito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	1.018.381
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f, de la declaración jurada del período anterior)	46	600.455
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	128	1.018.836
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. c	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente período fiscal), Inc. d - Inc. e	47	1.018.836
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Crédito utilizado en el período que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportación)	49	0
i	Deducción conforme al Art. 7º y 8º de la Ley Nº 4.962/2013 por incorporación de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno físico, tecnológica, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaración jurada del período anterior)	51	0		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas (No retenciones Recibidas)	52	180.000		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	50.000
f	**SUBTOTALES:** (Col. I, Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	180.000	57	50.000
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente período fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	130.000		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Crédito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Crédito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por	63	0		

	el impuesto			
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0	
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0	

El que suscribe

en su carácter de con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/Año) ____/____/_____

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Firma

Estimado Contribuyente, Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Lote 4084301982 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270115910285

FECHA 16/06/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	2640528	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	RUIZ MORAN AMILCAR RAMON

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 16/07/2021 NÚMERO DE CONTROL : 8E41085F

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427126405288E41085F

Fecha Impresion: 01/06/21 16:56:09-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO
EMPLEADOR

Nro de Certificado:43604/21

CONSTA QUE: EL RUC Nº 2640528, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL----------

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 01-06-2021 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. ----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 01-07-2021

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

RUC

2640528-8

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 373090 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL ARROYITO DEL SNPP PLURIANUAL

Monto del contrato

42.900.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	AMILCAR RAMON	RUIZ MORAN	2640528	PARCIAL	CIVIL	

Usuario Impresión: 2640528

Fecha Impresión: 17/06/2021

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

AMILCAR RAMON RUIZ MORAN

RUC

2640528-8

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 373090 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA REGIONAL ARROYITO DEL SNPP PLURIANUAL

Monto del contrato

42.900.000

Año: 21 **Periodo:** Mayo

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado

Usuario Impresión: 2640528

Fecha Impresión: 17/06/2021